

Suscriben Norma Interna de Competencia Laboral

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Por primera vez en la historia de esta casa de estudios se ha diseñado un modelo de gestión que habrá de contribuir a la formación de los titulares de las secretarías, unidades administrativas y puestos homólogos (SyJUA) de las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM, y que culminará con la certificación de sus competencias laborales bajo el auspicio de una norma técnica diseñada específicamente para ampliar los conocimientos, desarrollar las habilidades y las destrezas directivas.

Así lo explicó, Marco Antonio Domínguez Méndez, titular de la Dirección General de Personal (DGP) de la UNAM, al encabezar la ceremonia Instalación del Comité Técnico de Normalización y suscripción de la Norma Interna de Competencia Laboral NICL-UNAM-SASUA-01, en materia de gestión de procesos administrativos en esta Universidad.

En el auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales, el funcionario enfatizó que la creación de dicha norma coadyuvará a la profesionalización de los responsables de administrar los recursos institucionales.

La UNAM, agregó, siempre se ha caracterizado por ser punta de lanza en cada ámbito del conocimiento. No obstante,

Estará orientada a la profesionalización de los responsables de administrar los recursos institucionales

en el área del desempeño organizacional, como en la cuestión de procesos y servicios administrativos, aún no ha logrado explotar todo su potencial.

“Sabemos que tenemos todos los elementos para hacerlo. Me refiero a todas aquellas acciones que se ejecutan diariamente por ustedes y que no son propiamente visibles ante la comunidad universitaria, y no por ello deja de ser relevante, pero sin estas acciones la institución no podría concretar lo que realiza.”

Beneficios

La referida norma coadyuvará al desarrollo y puesta en operación de un modelo de evaluación, formación y certificación de conocimientos por competencias de los titulares de las SyJUA que, en su momento, pueda hacerse extensivo a los candidatos a ocupar la titularidad de estas áreas.

La iniciativa implica lograr que los SyJUA brinden soluciones apropiadas a las

diferentes problemáticas que se presentan, y otorguen servicios de calidad en apoyo a la docencia, la investigación y difusión de la cultura, por lo que, como recurso principal, se requiere de personal preparado, capaz de tomar decisiones en situaciones complejas, que permitan adaptaciones rápidas y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por consiguiente, se lee en el documento de su creación, se considera prioritario fortalecer al personal directivo de las áreas administrativas, de competencias que permitan el manejo efectivo de técnicas de trabajo y tecnologías, así como el desarrollo de actitudes positivas que les posibiliten ejercer cada vez mejor sus funciones, en el marco de una actuación ética, para hacerlos agentes de cambio ante la complejidad, la incertidumbre y con los recursos disponibles.

En suma, se busca “contribuir directamente a la formación de los titulares de secretarías y unidades administrativas, así como de los puestos homólogos para obtener además la certificación de sus competencias laborales, bajo el auspicio de una norma técnica de carácter interno, diseñada específicamente para ampliar los conocimientos, desarrollar las habilidades y las destrezas directivas de éstos, con enfoque a resultados, visión estratégica y sentido de calidad”.

En la misma ceremonia se tomó protesta al Comité Técnico de Normalización para dicho fin. Como presidente de la instancia se designó a Rubén Álvarez Venegas, subdirector de Capacitación y Evaluación de la DGP, quien subrayó que la iniciativa se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, que actualmente nos rige.

La intención es mejorar la eficacia, el desempeño de las funciones administrativas, poner en función, un modelo de evaluación, formación y certificación de conocimientos y competencias para los SyJUA. “Se trata de una iniciativa que busca generar conocimientos y desarrollar habilidades, destrezas, pero también sensibilizar a los titulares de estas unidades en un modelo de competencias directivas, genéricas, estratégicas y técnicas”, concluyó. *g*



Foto: Francisco Parra.